

INTRODUCCIÓN

La justificación del proyecto de tesis se sustenta principalmente en la gran importancia que ha tenido la política comercial de Estados Unidos con el resto del mundo en términos de comercio, de la generación de divisas derivada del propio comercio, de la división internacional del trabajo, de la inversión transnacional, del consumo entre las sociedades, del sistema internacional de precios, de las políticas cambiarias; y, en general, de los vínculos de crecimiento entre países a través del comercio. Se puede observar que estos temas que nos plantean el examen del comercio exterior se refieren necesariamente a la economía internacional, que puede ser estudiada a través del análisis del comercio de mercancías tangibles, de las transacciones financieras internacionales o bien de los servicios. Dada la importancia y problemática de investigación que nos presenta el comercio internacional resulta importante tomar como referencia el estudio concreto de la política de comercio exterior de Estados Unidos, con el propósito de justificar la génesis de la organización del comercio mundial actual derivada de la política comercial exterior de ese país, y de cómo se generan las relaciones de interdependencia en un orbe globalizado en el cual todos los países están inmersos en grandes o en pequeñas proporciones. A partir de dicha premisa podemos desprender la implicación que tiene el comercio internacional para las sociedades en el consumo y la inversión, y en general en todas las demás variables macroeconómicas que influyen directamente sobre el nivel de vida de la población tales como el empleo, el tipo de cambio, las exportaciones y la tasa de interés, entre otras.

Desde tiempos remotos, el comercio ha jugado un papel importante y clave en el proceso de desarrollo entre regiones y, posteriormente, entre países, que a la postre da origen a la integración de los mercados internacionales, donde oferentes y demandantes de bienes y servicios interaccionan creando el comercio mundial en un contexto globalizado de fuerzas productivas, políticas, económicas y sociales.

El desarrollo temático se presenta cronológicamente, atendiendo los aspectos más importantes de lo que ha sido la política comercial Estados Unidos y la influencia a nivel general ejercida a partir de la Segunda Guerra Mundial, con énfasis en el modelo de comercio internacional que esta nación ha propiciado de conformidad a su política de comercio exterior. Asimismo, es importante destacar que se trata de un país cuyas propias características estructurales de economía y mercado lo convierten en la economía y el mercado común más grande del mundo. Actualmente cuenta con una población de 294 millones de habitantes, asentados en una extensión territorial de 9 327 610 km², y con una densidad poblacional de 29 habitantes por km². Posee el Producto Nacional Bruto (PNB) más grande del mundo, para un país en lo individual (si bien la Unión Europea, tiene un PNB combinado superior al de Estados Unidos) que asciende a 7 341 900 millones de dólares, en comparación con el estadounidense que es de 5 342 300 millones de dólares. La comparación corresponde a 1994.¹

¹ "Survey of Current Business", *Federal Reserve Bulletin*, Economic Report of the President. Economic Indicators.

Es importante mencionar que la política comercial de Estados Unidos considera como motor la fuerza del mercado de su país, en el cual se habrá de generar una red eficiente de asignación de los recursos y de los precios en los mercados mundiales, propiciándose ganancias para todas las partes involucradas en el libre comercio. Esta afirmación se ve reforzada por diversas teorías del comercio internacional tales como las de Adam Smith, David Ricardo, el modelo de Samuelson y el modelo de Heckscher Ohlin, según las cuales la eliminación de las barreras arancelarias conduce a la especialización de distintas ramas que producen bienes y servicios en una economía que hace transacciones con el resto del mundo. La diferencia entre las teorías mencionadas está constituida por los factores que determinan la división internacional del trabajo. Sin embargo, podemos decir que en la realidad los factores que determinan dicha división internacional constituyen todo un conjunto de características que llevan a la especialización de la producción, tales como las ventajas comparativas de David Ricardo, la asignación de recursos naturales disponibles, las externalidades, y los acuerdos del libre comercio, entre otros.

La visión del libre comercio se resume en apertura de mercado e interdependencia económica. Ésta fue afirmada por el texto de Adam Smith: *La riqueza de las naciones* (1790). A su vez, personajes célebres en la historia de Estados Unidos como Benjamin Franklin y Thomas Jefferson se pronunciaron a favor del libre comercio, al mismo tiempo que Alexander Hamilton, Henry Clay, y posteriormente Lincoln y el partido republicano, se pronunciaban también a favor del proteccionismo. En general, podemos decir que los teóricos del comercio coinciden en que los aranceles empeoraron la gran depresión de los años treinta. La serie de leyes arancelarias que también se mencionan en el trabajo han respondido principalmente a la necesidad de reactivar la economía durante la crisis antes señalada, así como al crecimiento de la interdependencia económica entre los países, al grado de interconectar a las economías a través del comercio después de la Segunda Guerra Mundial, quedando así el resto del mundo supeditado a los intereses estratégicos de Estados Unidos expresados en la necesidad de esta nación de invertir en forma directa y en el comercio en general en países europeos; y, más tarde, en petróleo e inversión directa en economías emergentes, como México.

La hegemonía política y militar de Estados Unidos se ha desplegado en torno al poder económico de la nación, para así influir en la vida de los demás países a través de su política exterior y del comercio que ha buscado liberalizar desde los inicios de su independencia, con el fin de obtener beneficios que reditúen en su desarrollo nacional. Sin embargo, como lo señala el Dr. Ricardo M. Buzo:

[...] esta misma hegemonía política y militar de Estados Unidos se distancia de su erosionado poder económico, ante Japón y Alemania. De tal forma que la tendencia mundial a la formación de bloques económicos, como respuesta a la vaguedad del multilateralismo inconsistente del comercio internacional, bosqueja, en los albores del siglo XXI, a un patrón mundial de poder económico tripolar formado por las tres máximas potencias económicas, integradoras de sus respectivas regiones: Estados

Unidos en América del Norte, Alemania en Europa Occidental y Japón en el pacífico asiático.²

Dicha afirmación nos hace reflexionar sobre el entorno actual de las flujos y preferencias comerciales de los países con sus respectivas regiones, de allí que se pueda desprender el hecho de formar bloques como medida de política económica y exterior de países líderes como Estados Unidos que ha conservado su condición protagónica dentro del nuevo orden mundial.

De allí la importancia para Estados Unidos de abrirse mercados no sólo en Europa, Asia, América Latina y el Medio Oriente a través de la actual Organización Mundial de Comercio (OMC), sino también de formular estrategias de política exterior concentradas en un entorno geoeconómico natural con Canadá y México, quedando la Unión Americana como tutela económica del hemisferio occidental que se extiende a Israel, país con el cual ha tenido relaciones añejas en materia política y económica dando lugar a un bilateralismo estratégico al suscribir un Tratado de Libre Comercio con Israel para así proyectar la misma experiencia hacia Canadá y México, y orientar propósitos liberacionistas en la Cuenca del Caribe y el resto del hemisferio occidental, a través de El Área de Libre Comercio de las América (ALCA), política comercial no concretada hasta nuestros días.

El primer capítulo se refiere a la importancia general que guarda la política comercial y sus principales antecedentes a partir de que Estados Unidos se constituye como país independiente, en 1776. El capítulo hace hincapié en el surgimiento de la nación independiente debido a causas relacionadas con la política comercial que entonces padecía como reducto colonial del imperio británico. A su vez se tratan aspectos que abarcan en términos cronológicos desde la fecha de la independencia, a los inicios del siglo XX. El capítulo señala las principales leyes comerciales que marcaron el rumbo de la política exterior y de comercio de Estados Unidos a lo largo del siglo XVIII. Después, al inicio del siglo XIX la nación experimenta la crisis económica más profunda de su historia encabezada por el llamado *Crack de Wall Street*, a la que siguió en los años treinta, la llamada década de la Gran Depresión, que condujo a cambios económicos y marcó el giro proteccionista comercial de Estados Unidos a través de la *Smoot-Hawley Act*.

El segundo capítulo abarca desde la primera mitad del siglo XX, hasta la creación e institucionalización del sistema comercial internacional y los principales aspectos del nuevo orden comercial establecido después de la Segunda Guerra Mundial, en términos de los principales conflictos comerciales, de la imposición hegemónica internacional de Estados Unidos, y de la influencia del país en el desarrollo del *General Agreement On Tariffs and Trade* (GATT) hoy *World Trade Organisation* (WTO).

El capítulo tercero hace un recuento de las estrategias de adecuación de la política comercial de Estados Unidos en función de las nuevas relaciones comerciales y económicas entre países, mismas que dan origen a cambios en el sistema comercial internacional expresados en los problemas de orientación del multilateralismo, la tendencia a la

² Ricardo M. Buzo de la Peña, "La integración de México al mercado de América del Norte", en *La recomposición hegemónica mundial*, cap. 1, p. 37.

participación en bloques comerciales, y la iniciativa de la formación del reducto hegemónico de la iniciativa del Área de Libre Comercio de las Américas (ALAC), así como aspectos relevantes y actuales de la relación comercial que este país mantiene para con los bloques, regiones y países; de manera particular con Israel, Canadá, México, China, Japón, la Unión Europea, la Cuenca del Pacífico, el Caribe y las Américas.

En el cuarto capítulo se presenta una reseña general de las políticas comerciales estadounidenses de mayor relevancia que actualmente influyen en la transformación y proceso de las relaciones comerciales, así como de su estrategia de adecuación legislativa y de política comercial y económica que mantiene con el resto del mundo en términos de la ley Súper 301, el neoproteccionismo (que se explicará más adelante), la política comercial unilateral estadounidense, el *dumping*, el *antidumping* y los derechos compensatorios.

Esta tesis se propone como idea central –con base en el recuento histórico de la política comercial estadounidense–, que la tendencia actual del comercio internacional es la de internacionalizar los factores de la producción, haciendo énfasis en el papel que tiene el poder hegemónico de Estados Unidos en el entorno mundial de las políticas comerciales a través de su historia como país independiente.

La hipótesis principal que se plantea gira en torno a la expansión comercial que Estados Unidos ha logrado en las distintas regiones del mundo a través de la política comercial que ha ejercido, catalogada como aquella que busca abrir mercados y promover la integración económica entre los países, de acuerdo con estrategias comerciales encaminadas a salvaguardar los intereses de esa nación.

La segunda hipótesis está basada en la afirmación de que la política comercial de Estados Unidos ha moldeado las fuerzas económicas y políticas del mundo, lo que para este país ha sido crucial para preservar su liderazgo y configurar el orden económico internacional.